

FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En miles de pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE

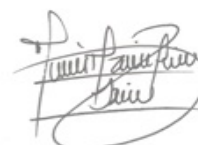
ACTIVO	NOTAS	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 10.242	\$ 2.208
Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	4	\$ 129.452	\$ 196.199
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 139.694	\$ 198.406
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	5	\$ 2.531.059	\$ 2.505.581
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 2.531.059	\$ 2.505.581
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 2.670.753	\$ 2.703.987
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar	6	\$ 340.952	\$ 345.378
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	7	\$ 7.165	\$ 8.612
Otros Pasivos Financieros Corrientes	8	\$ 104.921	\$ 97.080
Beneficios a Empleados	9	\$ 66.356	\$ 51.323
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 519.394	\$ 502.393
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	10	\$ 269.796	\$ 163.269
Otros pasivos no corrientes		\$ 36.242	\$ 50.599
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 306.038	\$ 213.868
TOTAL PASIVO		\$ 825.432	\$ 716.261
FONDO SOCIAL			
Aportes		\$ 56	\$ 56
Efecto de aplicación NIF primera vez		\$ 1.657.794	\$ 1.657.794
Exedente del ejercicio	11	-\$ 142.406	\$ 95.823
Exedentes Acumuladas ejercicios anteriores		\$ 329.877	\$ 234.053
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.845.321	\$ 1.987.727
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 2.670.753	\$ 2.703.987



JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO
Representante Legal



DIANA CORREA TRIANA
Contador Publico
TP 100711-T



MARCELA PINZON
Revisor Fiscal
TP 232132-T

FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
(En miles de pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE

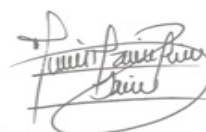
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	Notas	2020	2019
Ingresos Ordinarios	12	\$ 1.121.888	\$ 1.589.574
Total Ingresos Ordinarios		\$ 1.121.888	\$ 1.589.574
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		\$ 1.121.888	\$ 1.589.574
Otros Ingresos	13	\$ 122.061	\$ 173.954
Total Ingresos		\$ 122.061	\$ 173.954
TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 122.061	\$ 173.954
TOTAL INGRESOS		\$ 1.243.949	\$ 1.763.527
COSTOS DE OPERACIÓN			
Costos y Gastos	14	\$ 692.558	\$ 892.453
Total Costos y Gastos		\$ 692.558	\$ 892.453
Otros Costos y Gastos	15	\$ 55.084	\$ 79.496
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		\$ 747.643	\$ 971.949
EXEDENTE O DEFICIT BRUTA		\$ 496.306	\$ 791.578
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Administración y ventas	16	\$ 638.184	\$ 695.754
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 638.184	\$ 695.754
EXEDENTE O DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		-\$ 141.878	\$ 95.823
Impuesto de renta		\$ 528	\$ -
EXEDENTE O DEFICIT NETA		-\$ 142.406	\$ 95.823



JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO
Representante Legal



DIANA CORREA TRIANA
Contador Publico
TP 100711-T




MARCELA PINZON
Revisor Fiscal
TP 232132-T

FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

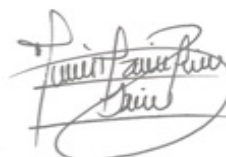
Estado de cambios en el patrimonio		Aportes	Exedente (deficit) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual		\$ 56	\$ -	\$ 56
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		\$ 1.657.794	\$ -	\$ 1.657.794
Incremento (disminución) por correcciones de errores		\$ -	\$ -	\$ -
Saldo Inicial Reexpresado		\$ 1.657.850	\$ -	\$ 1.657.850
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Exedente (deficit)		\$ 95.823	-\$ 142.406	-\$ 46.583
Otro resultado integral		\$ -	\$ -	\$ -
Exedente Acumuladas Efectos de Convergencia		\$ 234.053	\$ -	\$ 234.053
Emisión de patrimonio		\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos		\$ -	\$ -	\$ -
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		\$ -	\$ -	\$ -
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios		\$ -	\$ -	\$ -
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		\$ -	\$ -	\$ -
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera		\$ -	\$ -	\$ -
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen		\$ -	\$ -	\$ -
Total de cambios en patrimonio		\$ 329.876	-\$ 142.406	\$ 187.470
Saldo Final Período Actual		\$ 1.987.726	-\$ 142.406	\$ 1.845.320



JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO
Representante Legal



DIANA CORREA TRIANA
Contador Publico
TP 100711-T



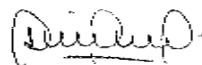
MARCELA PINZON
Revisor Fiscal
TP 232132-T

FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA
NIT 860.076.321-6
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2020
(Expresada en pesos Colombianos)

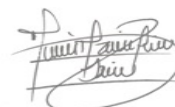
	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-142.405.554	95.823.486
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
DEPRECIACION	0	0
EFECTIVO GENERADO EN OPERACION	-142.405.554	95.823.486
CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACION:		
(-) INCREMENTO EN DEUDORES	66.746.873	-119.440.278
(-) INCREMENTO EN INVENTARIOS	0	0
(+) INCREMENTO EN PROVEEDORES	5.555.652	-8.661.012
(+) INCREMENTOS EN CUENTAS POR PAGAR	-27.941.382	47.367.882
(+) INCREMENTO EN IMPUESTO POR PAGAR	-297.000	1.096.000
(+) INCREMENTO BENEFICIOS A EMPLEADOS	17.485.769	-19.270.575
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	-80.855.642	-3.084.497
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
COMPRA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-25.477.542	-11.508.371
INCREMENTO PATRIMONIAL	0	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-25.477.542	-11.508.371
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
INCREMENTO EN OBLIGACIONES FINANCIERAS	114.367.666	-4.406.200
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	114.367.666	-4.406.200
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO	8.034.482	-18.999.067
CONCILIACION DEL EFECTIVO		
DISPONIBLE AL INICIO DEL AÑO	2.207.575	21.206.643
DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	10.242.057	2.207.575
DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE SEGUN BALANCE	10.242.057	2.207.575



JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO
Representante Legal



DIANA CORREA TRIANA
Contador Publico
TP 100711-T



MARCELA PINZON
Revisor Fiscal
TP 232132-T

**ESTADOS FINANCIEROS Y
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL
31 de DICIEMBRE de 2020**

**FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA
EPILEPSIA**

Bogotá marzo de 2021

(Valores expresados en pesos Colombianos)

FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de DICIEMBRE de 2020

1. NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La **FUNDACION LIGA CONTRA LA EPILEPSIA**, es una institución de derecho privado sin ánimo de lucro fundada en 1979, con personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Salud mediante Resolución No. 4856 del 16 de junio de 1980.

La **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA** tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, su tiempo de duración es indefinido de acuerdo con los estatutos, el objeto social está encaminado hacia la investigación, la educación, prevención y tratamiento de personas con epilepsia y otros trastornos neurológicos.

Para el desarrollo del objeto social la liga ofrece varios servicios que son integrales para el adecuado tratamiento de los pacientes a través de la consulta especializada, para lo cual cuenta con especialistas en neurología que atiende a la población infantil y especialistas en atención a adultos, psiquiatría, especialistas en las áreas de psicología, terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje.

Cuenta con el servicio de exámenes especializados para una adecuada valoración del médico tratante quién orienta la técnica que debe aplicarse en el momento de realizar el examen ya sea un electroencefalograma, telemetría o mapeo, se tiene el servicio de Odontología y se cuenta con el servicio de farmacia para atender las necesidades de medicación de los pacientes.

2. NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados por función, el estado de cambios en el patrimonio, y el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Pymes) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), dando cumplimiento con la Ley 1314 de 2009. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo NIIF Pyme requiere el uso de ciertos estimados contables críticos que podrían afectar los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como ciertos ingresos y gastos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, donde se revelen las situaciones de mayor complejidad y juicio sobre las partidas y estimaciones significativas en los estados financieros.

2.2. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias

que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios, estimaciones y supuestos materiales que hayan generado un efecto de carácter relevante.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo son las tasas de interés de mercado para descontar las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende disponible en efectivo, caja, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

- a) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del contrato de concesión y sus vinculados económicos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- b) Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- c) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.5. Moneda Funcional

Esta política es utilizada para la elaboración de los estados financieros en los cuales el ambiente primario de las transacciones es el peso colombiano, bajo las distintas normas que le sean aplicables, las cuales incluyen la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF).

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

2.6. Activos y Pasivos financieros

Para aquellos hechos que se encuentren por fuera del párrafo anterior, se reconocerá un activo o un pasivo financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Una vez dichos derechos contractuales expiren dichos activos y pasivos serán dados de baja.

La **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA** clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de:

- a) Modelo de negocio para gestionar los activos financieros.
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA** clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.

2.7. Activos Intangibles

La **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas

El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas de este. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de La Concesión, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

2.7.1. Pagos anticipados

La **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que reciba esos servicios, dichos pagos anticipados se clasificarán en el rubro de Otros Activos No Financieros, aplicando para su reconocimiento lo establecido en la Sección 18 activos intangibles correspondientes a gastos pagados por anticipado.

2.7.2. Costos por préstamos incurridos por el operador

De acuerdo con la Sección 25 Costos de Prestamos, los costos por préstamos que se generen el ciclo normal de las operaciones se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

2.8. Beneficios a empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, se reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.9. Contratos de Arrendamiento

Un arrendamiento se clasifica como financiero por parte de la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

2.10. Inventarios

Los Inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación,
- b) En proceso de producción para luego ser vendidos
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios estarán constituidos por activos que se posean por más de un periodo, ya sean activos biológicos o asociados a la actividad económica que sean generados a punto de cosecha o sean comercializados, los cuales deberán reconocerse al valor razonable y medirse al costo o al VNR valor neto realizable.

2.11. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la compañía a la fecha de la emisión de esta política y en particular se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.

- b) Es probable que la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA** tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La salida de recursos, u otro suceso cualquiera, se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se materialice, considerando los parámetros que se indican a continuación:

Prácticamente seguro	> =	90%	Pasivo
Probable (más que posible)	> =	50%	Provisión
Posible	< =	49%	Pasivo Contingente
Remoto	< =	10%	Sin Efecto Revelar

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si se tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

2.12. Ingresos de Actividades Ordinarias

2.12.1. Servicios y ventas

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con las actividades de educación superior de carácter académico deberán reconocerse al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

2.12.2. Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias, derivados del uso por parte de terceros de activos que producen intereses, deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- a) Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros.

2.13. Propiedad Planta y Equipo

Un elemento de propiedades planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA** obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- c) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Las Vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son:

- a) Equipo de Cómputo y comunicación => Entre 3 y 5 años
- b) Muebles y enseres => Entre 5 y 10 años

- c) Vehículos => Entre 5 y 10 años
- d) Maquinaria y Equipo => Entre 10 y 20 años

2.14. Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios si existiera; el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia donde opera y genera la renta gravable de la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción No afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera.

3. NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible de la entidad se encuentra libre de toda restricción, gravamen o tasa y está conformado por los valores depositados en Bancos y el valor en efectivo en caja así:

	2020	2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
CAJA	\$ 850	\$ 850
BANCOS	\$ 9.377	\$ 1.342
CUENTAS DE AHORRO	\$ 16	\$ 16
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 10.242	\$ 2.208

- (1) En esta cuenta se encuentra la caja general de administración saldo al cierre del periodo de \$850.000., la cual no tiene ningún tipo de restricción, ni sobregiro a la fecha de corte y es utilizada para la operación regular de la compañía, cuenta con una caja menor de administración que al cierre del periodo cuenta con un saldo de \$750.000, la cual es utilizada para los gastos menores incurridos en la Fundación.
- (2) El efectivo de la cuenta corriente del Banco Bancolombia no tiene restricciones de uso, esta presenta un saldo al cierre del periodo de \$8.034,091 la cuenta corriente del Banco de Bogotá no tiene restricciones de uso esta presenta un saldo al cierre del periodo de \$1.173.458, estas cumplen con los criterios de reconocimiento para ser un equivalente de efectivo de acuerdo con el párrafo 7.2 del libro de NIIF para Pymes.

La entidad posee las siguientes cuentas de ahorros Banco De Bogotá saldo de \$15.544.

4. NOTA 4. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los clientes corresponden al valor de los servicios prestados a EPS, IPS, Hospitales y entidades particulares en la prestación de servicios como consultas, terapias y neurofisiología.

	2020	2019
CLIENTES		
ALIANSA SALUD EPS	\$ 1.906	\$ 5.020
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	\$ 4.381	\$ 2.173
COLSANITAS S.A BANCO DE LA REPUBLICA	\$ 834	\$ 3.755
COMPENSAR E.P.S.	\$ 32.850	\$ 26.568
CONVENIO P.P.	\$ -	\$ 7.297
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	\$ 3.060	\$ 1.495
DADONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	\$ -	\$ 5.000
E.P.S. FAMISANAR S.A.S.	\$ 54.032	\$ 91.173
FUNDACION CATALINA MUÑOZ	\$ -	\$ 1.519
GLAXOSMITHKLINE COLOMBIA S.A.	\$ -	\$ 5.000
GRUPO ELITE EL PRADO	\$ -	\$ 1.870
MEDICOS ASOCIADOS S.A.	\$ -	\$ 2.334
PFIZER S.A.S.	\$ -	\$ 1.205
SALUD TOTAL E.P.S.-S S.A.	\$ 27.103	\$ 18.685
SERVIMEDICOS SAS	\$ -	\$ 2.105
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	\$ -	\$ 6.487
CLIENTES VARIOS	\$ 1.137	\$ 12.949
TOTAL CLIENTES	\$ 125.303	\$ 194.636
OTROS DEUDORES		
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 6.400	\$ 1.582
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 198	\$ -
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ -	\$ 2.430
DEUDORES VARIOS	\$ 1.600	\$ 1.600
PROVISIONES	-\$ 4.049	-\$ 4.049
TOTAL OTROS DEUDORES	\$ 4.149	\$ 1.563
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 129.452	\$ 196.199

5. NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se discriminan todos los elementos de propiedad planta y equipo que cumplen con los criterios de reconocimiento de la Sección 17 P17.4, son activos controlados, para el uso de la entidad, sus valores residuales son 0% y las vidas útiles para efectos de depreciación se realizan de acuerdo con las definiciones de la política.

Dentro de los saldos presentados no se encuentran los activos de menor cuantía los cuales están definidos de acuerdo con la política, los saldos se encuentran conciliados con la base de activos, los activos continúan con las vidas útiles definidas en el balance de apertura.

Se realizó la revisión de los indicadores de deterioro de los activos de acuerdo con la sección 27 deterioro de los activos, los cuales no presentan importancia relativa en su resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la definición que se estipula en la política para todos los elementos de propiedad planta y equipo

Este rubro está compuesto por las siguientes clases de activos:

	2020	2019
TERRENOS	\$ 272.734	\$ 272.734
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 2.116.479	\$ 2.098.137
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO	\$ 143.582	\$ 143.582
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 179.374	\$ 173.048
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	\$ 454.351	\$ 453.783
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	\$ 2.157	\$ 2.157
DEPRECIACION AMUMULADA	-\$ 691.592	-\$ 691.832
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.477.086	\$ 2.451.608
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 117.764	\$ 117.764
DEPRECIACION AMUMULADA	-\$ 63.791	-\$ 63.791
OTROS ACTIVOS	\$ 53.973	\$ 53.973
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.531.059	\$ 2.505.581

6. NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa el valor que la entidad adeuda a proveedores nacionales y otros costos y gastos por pagar, los detalles del rubro se relacionan a continuación:

	2020	2019
SANOFI AVENTIS DE COLOMBIA	\$ -	\$ -
ITALMEDICA S.A.S.	\$ 17.576	\$ 5.873
HURTADO GARCIA STEVEN	\$ 1.858	\$ -
VIDRIOS Y ALUMINIOS AGUIRRE SAS	\$ 1.806	\$ -
SHINEMA DE COLOMBIA LTDA	\$ 1.486	\$ -
MARIN PATIÑO LUZ ANGELICA	\$ 975	\$ -
LEON GARCIA ELIZABETH	\$ 753	\$ -
MEDICAL CONCEPTS SAS	\$ 619	\$ -
BEJARANO HERNANDEZ JULIANA ANDREA	\$ 301	\$ -
ORTIZ CUBIDES DIANA PATRICIA	\$ 286	\$ -
EFREN ORLANDO DUARTE RIAÑO	\$ 126	\$ -
PROVEEDORES	\$ 25.786	\$ 5.873
HONORARIOS	\$ 247.124	\$ 279.915
SERVICIOS	\$ 66.854	\$ 52.988
EMERMEDICA	\$ 291	\$ 456
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 896	\$ 4.645
OTROS	\$ -	\$ 1.500
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 315.165	\$ 339.504
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 340.951	\$ 345.377

7. NOTA 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los detalles del rubro de impuestos corrientes fueron cancelados en su totalidad en el mes de enero de 2020 la cual se relacionan a continuación:

	2020	2019
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 726	\$ -
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 2.862	\$ 3.812
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 1.211	\$ 1.411
IMPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 2.366	\$ 3.389
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 7.165	\$ 8.612

8. NOTA 8. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se encuentran las obligaciones financieras a corto plazo con el Banco de Bogotá, Bancolombia, crédito con Coomeva y TC de Banco de Bogotá y Bancolombia, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
BANCOLOMBIA CREDITO ROTATIVO	\$ 13.298	\$ 63.239
BANCOLOMBIA	\$ 32.505	\$ -
BANCO DE BOGOTA	\$ 50.280	\$ 17.775
JULIETA DE CASTAÑO - COOMEVA	\$ 6.367	\$ 11.000
TC BANCO DE BOGOTA	\$ -	\$ 580
TC BANCOLOMBIA	\$ 2.471	\$ 4.487
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$ 104.921	\$ 97.081

9. NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
BENEFICIOS A EMPLEADOS		
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 8.646	\$ 11.100
OBLIGACIONES LABORALES	\$ 57.710	\$ 40.224
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 66.356	\$ 51.323

- (1) Las retenciones y aportes de nómina hacen referencia a las obligaciones adquiridas con los fondos de pensiones, EPS, ARP, Cajas de compensación, ICBF, SENA, por concepto de beneficios a empleados.
- (2) Obligaciones laborales están compuestos por los Fondos de Cesantías, Intereses de Cesantías y Vacaciones consolidadas al cierre del periodo.

10. NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se encuentran las obligaciones financieras a largo plazo con el Banco de Bogotá y Bancolombia, el detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 269.796	\$ 163.269
ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 36.242	\$ 50.599
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$ 306.038	\$ 213.868

11. NOTA 11. FONDO SOCIAL

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
FONDO SOCIAL		
APORTES	\$ 56	\$ 56
EFFECTO DE APLICACIÓN NIF PRIMERA VEZ	\$ 1.657.794	\$ 1.657.794
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-\$ 142.406	\$ 95.823
EXCEDENTES ACUMULADOS EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 329.877	\$ 234.053
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.845.321	\$ 1.987.727

12. NOTA 12. INGRESOS ORDINARIOS

Corresponden a los servicios de salud que presta la entidad en lo relacionado con consulta, Terapias, Neurofisiología a particulares y a través de convenios con EPS y Entidades el detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
NEUROLOGIA	\$ 346.225	\$ 370.883
REVISTA Y OTROS SERVICIOS	\$ 1.228	\$ 3.088
SERVICIOS DE NUTRICION	\$ 388	\$ 780
NEUROFISIOLOGIA	\$ 478.492	\$ 680.945
REHABILITACION TERAPIA	\$ 293.273	\$ 528.541
FUCS CONVENIO INSTITUCIONAL	\$ 5.790	\$ 8.241
DEVOLUCIONES	-\$ 3.507	-\$ 2.904
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 1.121.888	\$ 1.589.574

13. NOTA 13. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Estos ingresos corresponden a intereses, recuperaciones, donaciones, incapacidades y diversos, el detalle es el siguiente:

	2020	2019
DONACIONES	\$ 66.467	\$ 136.478
OTROS INGRESOS	\$ 1.418	\$ 32.342
INCAPACIDADES	\$ -	\$ 5.134
TALLERES	\$ 800	\$ -
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 68.685	\$ 173.954

14. NOTA 14. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos anteriormente relacionados son los costos incurridos en el periodo y se generan de las operaciones propias de la compañía.

	2020	2019
COSTOS Y GASTOS		
NEUROLOGIA	\$ 287.544	\$ 382.270
ELECTROS - NEUROFISIOLOGIA	\$ 318.902	\$ 256.955
REHABILITACION (TERAPIAS)	\$ 86.113	\$ 253.228
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 692.558	\$ 892.453

15. NOTA 15. OTROS COSTOS Y GASTOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Corresponde a gastos bancarios por comisiones, intereses y chequeras, intereses financieros, gravamen a los movimientos financieros 4*1000 y diversos:

	2020	2019
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 17.762	\$ 25.811
INTERESES	\$ 24.221	\$ 37.398
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 8.338	\$ 8.307
GASTOS DIVERSOS	\$ 4.509	\$ 7.980
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 254	\$ -
TOTAL OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 55.084	\$ 79.496

16. NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2020	2019
PERSONAL	\$ 294.579	\$ 311.329
HONORARIOS	\$ 166.255	\$ 235.078
IMPUESTOS	\$ 15.742	\$ 24.000
ARRENDAMIENTOS	\$ 51.713	\$ 5.134
CONTRIBUCIONES	\$ 1.337	\$ 1.340
SEGUROS	\$ 4.438	\$ 4.844
SERVICIOS	\$ 48.012	\$ 49.631
LEGALES	\$ 2.245	\$ 595
MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES	\$ 28.741	\$ 24.855
DIVERSOS	\$ 25.121	\$ 38.947
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 638.184	\$ 695.754

17. NOTA 17. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL

Los estados financieros separados de la **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF-Pymes), las cuales se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, las cuales están incorporadas en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 3023 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 serán emitidos al 31 de diciembre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales para **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA**, son los estados financieros separados.

18. NOTA 18. ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

19. NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2020.

20. NOTA 20. CONTINGENCIAS

La compañía al cierre del periodo diciembre 31 de 2020, no cuenta con activos ni pasivos contingentes, por procesos jurídicos ni ningún otro concepto.

CERTIFICADO DE ESTADO FINANCIEROS

JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO en calidad de Representante Legal y **DIANA CECILIA CORREA TRIANA**, en calidad de Contador de la compañía **FUNDACION LIGA CENTRAL CONTRA LA EPILEPSIA.**, declaramos que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados y Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2020, que conforme a la Ley vigente se ponen a disposición, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros y que además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros anunciados.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respectiva a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, como también las garantías que hemos dado a terceros.

No ha habido hechos posteriores al final del período que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá, 31 de marzo de 2021.

Cordialmente,



JULIETA HERNANDEZ DE CASTAÑO
Representante Legal
C.C. No.41.431.621



DIANA CORREA TRIANA
Contador Público
C.C. 52.265.350
T.P. No.100711-T